misario General en ella y en las demas de su partido y eximidas
por su Magestad para la reformazion y establezimiento de la mi-
lizia general y aprevenzion de la gente de guerra y armas embia
da de las reales zedulas y provisiones a su merzed dirixidas dixo que
aviendo intervenido en la dicha comision en la villa de Cezeda vin-
cendo dicha de los vezinos de esta parte ante su merzed el dicho
Dn Alvaro, Juan de Obeso y Francisco Lorenzo vezinos de esta villa y pre-
sentaron una petizion y requerimiento que ella de los mas autos en bir-
tud della hechos son del tenor siguiente

En la villa de Cezedon a diez y seis dias del mes de diziembre de
mill y seiscientos y nueve años ante su merzed de Dn Alvaro
de Moya alcalde mayor y comisario general en ella y en las de-
mas villas de su partido y eximidas por su merzed del señor Lizdo
Ybarra Ballesteros de Santa Cruz governador y justizia mayor de la villa
de Ocaña y su partido y villas eximidas por su Magestad la
presentaron los contenidos

Juan de Obeso y Francisco Lorenzo Abril mis hermanos vezinos
de esta villa de Cezedon como conjuntas personas y consortes
de una misma causa decimos que para la reformazion general
de la milizia y guerra se ha de hazer y a Vmd esta cometida por
comision real de su Magestad desde sus padres y los hijos
...... nosotros los somos
...... ofrezemos
...... replicamos nos man-
de Vmd ...... como los somos
en el dicho padron con los demas de esta villa y que se nos de testimo-
nio de ello y traslado de la comision en que ya trata y demanda sa-
ber la dicha reformazion de milizia y de la zedula real que sobre
ella dicha padron distinto de hijosdalgo pedimos justizia y para ello &=
Lizdo Diego de Espin Gongora

El dicho señor alcalde mayor y comisario dixo que lo veran y proveera
Por su mandado Juan Lopez Torrezilla escrivano

Auto

E despues de lo susodicho en la dicha villa de Cezedon en diez y seis dias
del mes de diziembre de mill y seiscientos y nueve años su merzed
el dicho señor Dn Alvaro de Moya alcalde mayor y comisario man-
do ...... Diego de Espin Gongora ...... regidor, Dar
...... de Robles ...... Juan de Obeso ......